

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Jueves 25 de Julio de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 154

Dominica novena de Pentecostés

Por el camino, largo y polvoriento, van caminando, lentamente, Jesús y los Doce, en grupos disgregados y jadeantes por el fuerte calor de aquel día; delante van Felipe y Bartolomé, que hablan del tiempo.

Dice Felipe:
—¡Qué horrible calor el de hoy! Cada día hace más. Ya pronto acabará la trilla. Mi padre la estará terminando allá en Caná.

Otro grupo de Apóstoles rodea a Jesús y escuchan lo que El les habla lentamente.

«Si vuestra justicia no es más plena y mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.»

El último de todos es Judas, que cuenta por centésima vez el dinero y muere la cabeza con aire de disgusto. Como el camino marcha eucajonado entre montañas peladas, aunque la tarde avanza, conserva un intenso calor; por eso todos tienen ganas de remontar la cuesta, pues sin duda allá arriba soplará un viento más fresco.

Una vez que han llegado a la cima, todos se han detenido, atónitos.

El sol, que ya se está poniendo por detrás de los montes de Cariariim, llena de rojas llamaradas todo el paisaje. El Olivete y el Valle de los Muertos están rojos e intensamente rojos también los palacios, las torres y las murallas de Jerusalem; pero sobre todo aquello se destaca el templo maravilloso cuyos mármoles, alabastros y oro se tiñen, en esta hora del crepúsculo, de un carmin celestial.

Los Apóstoles, que están acodados sobre el pretil de la calzada, que es allí como una cornisa sobre el precipicio, se han quedado extasiados y contemplan en silencio aquella visión de magnificencias.

El Maestro, que está un poco detrás, exclama:

«Ah, si conocieses tú, por lo menos en este día que se te ha dado, lo que puede traer la paz y la felicidad! Mas ahora está todo ello oculto a tus ojos. La lástima es que vendrán unos días

sobre tí, en que tus enemigos te circunvalarán y te rodearán de contra muro y te estrecharán por todas partes; y te arrastrarán, con los hijos tuyos que tendrás encerrados dentro de tí, y no dejarán en tí piedra sobre piedra por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado.»

Jesús llora...

Los atrios del Templo bullen de gente a la puesta del sol. Allí se ven sacerdotes cubiertos de oro y pederfía; levitas, de vestiduras blancas; fariseos, envueltos en túnicas preciosas, y la plebe, que forma un mosaico de color. Pero sobre todo se ven mercaderes: mercaderes de Lydia, de Frigia, de Bitinia, de Capadocia, de Fenicia, de la Transjordania, de Egipto, de Arabia, de la Coelesyria. Mercaderes, muchos mercaderes. Todo cubierto de mercaderes; por los pórticos, por las escalinatas, por las terrazas. Y entre la muchedumbre, las lanzas, agudas, de unos legionarios. Todo es ruido, luz, color en los atrios del Templo.

Por entre los pylorios de la puerta de Oriente aparece Jesús.

Jesús, que ha entrado en la ciudad por la puerta de los Rebaños y enseña la marcha al Templo, se muestra airado ante tanta profanación.

Ahora el Maestro no se ha podido contener: se descine la correa que le sujeta la túnica y comienza a fustigar a los mercaderes que abandonan, espantados sus puestos y se agolpan a las puertas entre el estupor de los sacerdotes, escribas y fariseos que contemplan la escena.

Jesús les dice airado:

«¿Por qué os airáis contra mí, cuando yo sólo he hecho una cueva de ladrones?»

Y entre los fariseos, sepulcros blanqueados, los sacerdotes, raza de vibras, y los escribas, higueros estériles, su figura resplandece como un símbolo.

Y todos los días enseñaba en el Templo.

el momento en que correspondiendo el homenajeado al tributo de cariño que implicaba el acuerdo, había honrado a la entidad aceptando la designación, viniendo a tomar posesión del mismo en aquel día que sería señalado con piedra blanca en la vida de la Sociedad.

Después de dar posesión del cargo al señor Varela da un viva al Presidente honorario, que fué unánimemente testado.

El Sr. Varela, visiblemente emocionado da las gracias por aquel nombramiento, aceptando con verdadero reconocimiento el cargo en que acaba de posesionarlo el Sr. Presidente y se ofrece a todos y a cada uno de los congregados, dispuesto a ser uno más con el esfuerzo común.

Grandes vítores acogen las palabras del Sr. Varela y seguidamente todos los circunstantes se dirigen al salón alto de la Sociedad en que se halla preparado un lunch.

Copa en mano el señor Ahumada invita al señor Barrios (don Joaquín), veterano Condestable Mayor de la Armada y querido amigo, a que como iniciador exponga la genesis de ella y don Joaquín con emocionado acento relata como coincidiendo con el señor Ahumada en que el Círculo debía rendir al señor Varela los sentimientos de admiración que hacia él experimentaban los señores socios, redactó la moción que fué aprobada por unanimidad.

Después hablaron elocuentemente los señores Front de Mora y Llamas (don Enrique), que tuvieron frases de elogios para la idea, para el Círculo de San Fernando y para el homenajeado invitado coronel, dos veces laureado don José E. Varela Iglesias.

Hablaron después con entusiasmos varios señores, y a las ocho y media terminó el acto por el que recibieron muchos plácemes de socios el Presidente señor Ahumada y Junta Directiva.

Nosotros también efusivamente lo felicitamos por esta ocasión y felicitamos al carino y admirado que San Fernando siente por su hijo predilecto el coronel Varela.

LA VELADA

En el Paseo de Lobo tuvo lugar ante numeroso público las carreras de cintas en bicicletas organizadas por el Ayuntamiento con motivo de la Velada.

Tomaron parte en ella numerosos corredores resultando la fiesta insulsa por lo que mucho público se retiró antes de terminar.

Esta noche último día de la Velada con retreta por la banda de música, cornetas y tambores de Infantería de Marina y Banda Popular inglesa.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en esta ciudad la respetable señora doña María Saez y Espinosa emparentado con distinguida familia de la población.

A sus primos y demás familia de le enviamos nuestro más sentido pésame.

NOVILLADA

Se anuncia una novillada económica en nuestro circo en la que lidiarán reses de don Francisco Chica los diestros Antonio Chamorro (Chamorrillo) y Tomás Jiménez (Rebujina chico).

VIAJEROS

Llegó de Sevilla el M. I. Sr. Capitular de aquella Patriarcal y Metropolitana Iglesia Catedral don Antonio Muñoz Jerez, panegirista en la solemne función que dedica la Real Hermandad de Carmen a su excelsa titular.

—Marchó a Puente Mayorga la distinguida señora viuda de Ruano y bellas hijas.

Con dicha familia va también la hermosa señorita Carmen Peces Muñoz, hija del reputado doctor y estimado compañero en la prensa don Manuel Peñero Casa.

—Llegó a ésta el oficial de infantería don Salvador García Escribano. RODRÍGUEZ MARTÍN. 25-7-29.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedimento de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Ayer se reunieron en la Alcaldía las fuerzas vivas de esta capital para buscar solución a los despidos en los talleres de Matagorda

Convocadas por el Sr. Alcalde, se reunieron en el salón de actos de este Excmo. Ayuntamiento las representaciones de las fuerzas vivas de esta capital para tratar de los despidos que vienen sucediéndose en la Factoría naval de Matagorda, a cargo de la Sociedad Española de Construcción Naval, a causa de la escasez de trabajo.

Con el Alcalde Sr. Marqués de Villapadilla ocuparon la presidencia el presidente de la Excma. Diputación provincial D. Diego Belando y el jefe provincial de la Unión Patriótica don José María Pemán.

Omitimos el citar los nombres de las personas asistentes por ser ya conocidos de nuestros lectores por la prensa de la mañana.

La autoridad municipal explicó a los reunidos el objeto de la reunión y propuso dos soluciones, a fin de solucionar en parte la crisis por que atraviesan los honrados obreros del Di-

La proposición presentada por el Sr. Carranza, que fué aprobada unánimemente, es que se solicite del Gobierno la construcción de un buque de guerra para nuestra Marina, con lo que en parte se remediaría la situación angustiosa por que se atraviesa, y con ello poder esperar a que empiece la construcción del trasatlántico de gran tonelaje ofrecido por el Gobierno que preside el General Primo de Rivera, y que está pendiente de lo que se decida sobre la Compañía que ha de explotar las líneas marítimas acordadas por el Consejo de Ministros.

Para solicitarlo, propuso asimismo el señor Carranza, que los concurrentes, en correcta manifestación se trasladaran al Gobierno civil para expresarse de los reunidos en favor de los intereses gaditanos, para que la autoridad civil lo pusiese en conocimiento del Gobierno.

Después de hacer manifestaciones sobre el asunto varios señores, se trasladaron todos, conforme propuso el Alcalde, al Gobierno civil, donde el señor Gobernador se hizo cargo de las peticiones de sus visitantes y ofreció comunicarlas seguidamente al Presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Marina a los cuales les dirigió el señor Lahlé extensos despachos telegráficos.

El Presidente de la Sociedad de carboneros señor Ibañez, también dirigió al general Primo de Rivera otro telegrama redactado en igual sentido.

Repetimos, que por ser conocido ya por nuestros lectores el acto celebrado en el Ayuntamiento, no hemos visto en la necesidad de extractarlo.

Por nuestra parte, deseamos muy de veras que las gestiones emprendidas tengan el debido eco en las esferas gubernamentales en bien de los obreros navales de la Factoría de Matagorda, cuyo paro forzoso sería una ruina completa para los intereses de esta capital.

Los primeros conciertos de la Banda de Música Municipal

En el «Gran Teatro Falla»

Anoche dió su primer concierto en el hermoso coliseo de la Plaza de Alfonso XII, la Banda de Música Municipal creada por este Excmo. Ayuntamiento y cuya dirección artística ostenta don Eduardo Escobar de Rivas.

Para oír dicho concierto se dió cita en el mencionado teatro lo más escogido de la Sociedad gaditana, encontrándose materialmente ocupadas todas las localidades de los pisos altos.

La Banda de Música a su presentación ante el público fué acogida con grandes aplausos.

Bajo la acertada batuta del Sr. Escobar de Rivas interpretó admirablemente el programa anunciado, escuchando del auditorio buenas ovaciones.

Tanto por la presentación de su indumentaria como por la maestría desarrollada por los profesores que la componen, demostró ante el público ser una Banda de música capaz de satisfacer las exigencias de este y otros públicos.

Por todos los oyentes fué muy elogiada la labor desarrollada por su director Sr. Escobar que tan incansa-

blemente ha trabajado para que la Banda responda a los fines para que ha sido creada.

Ante los insistentes aplausos que recibió se vieron precisados los profesores de la nueva Banda de música a «bisar» varios números de selecto repertorio.

En la Plaza de Mina

Esta mañana a las doce dió su primer concierto público la Banda de Música Municipal en la Plaza de Mina.

Esta se encontraba animadísima y la Banda ejecutó un programa variadísimo y selecto que mereció grandes aplausos de los que la escuchaban.

El Sr. Escobar fué muy felicitado por su brillante labor.

Esta tarde la Banda de Música Municipal figurará en la procesión de Nuestra Señora del Carmen que como es sabido sale del Convento de su nombre para recorrer el itinerario de costumbre y que promete resultar solemnísimas.

En el Gobierno Civil

Como día festivo no hubo despacho en este Centro oficial.

EL GOBERNADOR A SAN FERNANDO

Esta mañana marchó a la vecina ciudad de San Fernando, el excelentísimo señor Gobernador civil don Manuel Lahlé, pues como Prioste que es de la Hermandad del Carmen, quiso asistir a los solemnes cultos que en honor de esta Virgen se celebraban.

LAS FUERZAS VIVAS DE PUERTO REAL

El señor Gobernador civil ha recibido un telegrama del Alcalde de Puerto Real, dándole cuenta de haberse celebrado en dicha población una reunión de fuerzas vivas, para solicitar del Gobierno su intervención en favor de la solución de la crisis de los

Ayuntamiento de Cádiz

Aviso

Aprobada la liquidación del reparto por Contribuciones Especiales correspondientes a pavimentación de calzada y acerado de las calles CEBALLOS y BENDICIÓN DE DIOS se avisa, por el presente, a los señores propietarios de las fincas enclavadas en las citadas vías que, durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio, pueden conocer las cuotas que les corresponden y optar por hacerlas efectivas al contado sin recargo de intereses o bien satisfacerlas en diez anualidades con dicho recargo, en el entendido de que, de no recibir comunicación en contrario, optan los señores interesados por la segunda forma de pago.

El documento en cuestión se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de Rentas de este Excmo. Ayuntamiento (planta baja de la Casa Capitular), los días hábiles de 12 a 14 y de 16 a 18.

Cádiz a 22 de Julio de 1929.

DE PUERTO REAL

LO DE MATAGORDA.—UNA REUNIÓN EN LA ALCALDÍA.—NO HAY TEMORES DE CIERRE.—DICE EL ALCALDE QUE HAN TERMINADO LOS TURNOS.—SE ACUERDA SECUNDAR LAS GESTIONES INICIADAS POR EL SR. CARRANZA.—VARIOS TELEGRAMAS.—CONFERENCIA CON EL SR. OZAMIS

Gran extrañeza causaron en Puerto Real las noticias insertas en «Diario de Cádiz» que daban cuenta de los rumores circulados y que fueron recogidos por la alcaldía de la capital, respecto al probable cierre de la Factoría de Matagorda.

Está tan unido Puerto Real a Matagorda y son tan indisolubles esos lazos de unión, que, forzosamente, habían de causar pesar profundo, rumores tan alarmantes como los mentados.

Anoche e imitando lo hecho en Cádiz, fué convocada una reunión a la que asistieron los señores que integran el Pleno municipal, el Sr. Cura Párroco, Juez y algunos comerciantes.

El Sr. Moreno explicó a los reunidos el objeto del llamamiento, expresando que había conferenciado (por

teléfono) con el director de Matagorda don Ramón de Ozamis que le manifestó que desconocía de donde habían salido los rumores; había desde luego —continuó expresando el Sr. Moreno— falta de trabajo y era necesario gestionar que éste no faltara y que se concedieran a nuestra Factoría las prometidas construcciones, pero «no nada—añadió—de nuevos despidos pues, precisamente hoy, han terminado los turnos que se habían establecido.

A continuación propuso el Alcalde se secundaran las gestiones iniciadas por el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza en demanda de trabajo que garantice la existencia de Astilleros tan importantes y de los que puede decirse depende casi exclusivamente el Puerto Real, y propuso a los reunidos transmitir telegramas en idéntico sentido que en Cádiz, y dirigidos al presidente del Consejo y ministros de Marina y Trabajo.

Unánimemente asintieron los reunidos a las manifestaciones de la Alcaldía y el Sr. Secretario D. Gerardo Rodríguez Otero proponiendo que por las Asociaciones se telegrafiasen también en igual sentido, y a esto objetó el Sr. Alcalde que como mañana iba a conferenciar de nuevo por teléfono con el Sr. Ozamis, de esta conferencia se sacaría en consecuencia si ello era o no necesario, y caso de serlo, entonces se haría.

Y así fué acordada, dándose por terminada la reunión.

Tras desmentir esos absurdos rumores de cierre que han circulado por Cádiz, y que afortunadamente carecen de veracidad, conviene hacer constar que ahora más que nunca se hace necesario un acuerdo entre los Ayuntamientos de Cádiz y Puerto Real para llevar al unísono cuantas gestiones se refieran a Matagorda, ya que tanto a Cádiz como a Puerto Real atañe el pavoroso problema de la falta de trabajo que a diario proporcionan dichos

importantes astilleros, de donde salen las mejores construcciones navales que pasean los mares.

Desde luego, ante las manifestaciones de la Alcaldía, no cabe dudar que que la Dirección de la Sociedad, es agena a alarma tan injustificada.

Y hacemos punto, por no querer ser más explícitos en este asunto de las construcciones...

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 25-7-29.

Apuntes de sociedad

A las siete de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la señora doña María Victoria Gómez Ropero, de Núñez de la Torre.

A tan triste acto asistió numerosa concurrencia constituyendo una verdadera manifestación de pesar viéndose en la misma representaciones de todas las clases sociales.

Presidían el duelo don José María Pérez, don Agapito Gómez, don Manuel Hernández Pizorno, don Joaquín Bueno, don Manuel Tovar, don José Bustamante, don Plácido Revilla y otros señores.

Larga fila de carruaje cerraba el cortejo fúnebre figurando en el mismo varios automóviles particulares.

A su viudo, hermanos don Antonio y don Manuel y demás familias dolientes reiteramos nuestro más sentido pésame.

En el vapor correo «Plus Ultra» entrado hoy del archipiélago canario, ha llegado para pasar temporada al lado de su querida familia, la ilustrada profesora nacional señorita Rita Hernández y Pizorno, hermana de nuestro querido amigo el acreditado industrial don Manuel.

Era esperada por sus familiares y le deseamos una grata estancia entre nosotros.

La señora esposa de nuestro distinguido amigo el capitán del vapor «Isla de Menorca», don Rafael Genoves, regresó de San Sebastián después de haberse sometido al tratamiento del famoso doctor Asuero, su hijo.

Dicho señor se encuentra bastante mejorado de la parálisis que sufría en la pierna izquierda lo que celebramos mucho deseándole continúe la mejoría experimentada.

Mañana a las diez de la misma y en la Iglesia-conventual de San Agustín, se dirá una misa que será aplicada por el alma de la señora doña Ana María Pizorno de Gallardo (q. s. g. g.).

Se encuentra en Cádiz, el ilustrado maestro de Paterna de la Rivera, don Ramón Pérez Tarno.

Marcharon a Sevilla, a pasar el día, la familia del señor del Rosal (don Luis).

Se encuentra en esta capital don Daniel Macpherson.

Mañana celebra sus días la encantadora y distinguida señorita Ana Romero, hija del ingeniero director de Obras del Puerto, don Juan Romero Carrasco.

Nuestra respetuosa felicitación.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro activo corresponsal en el Puerto de Santa María, don Jaime Ferrer Walter.

Sinceramente le felicitamos.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicios rápidos de lujo para las Américas

Barcelona-Buenos Aires

Vía Brasil y Montevideo

2 Agosto "Giulio Cesare"

23 Agosto "DVILO"

Barcelona-Valparaiso

Vía Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú-Chile

2 Agosto "Virgilio"

Toca en CÁDIZ el 4 de Agosto

Gibraltar-New York

Vía Algeciras-Gibraltar

5 Agosto "AUGUSTUS"

Agentes Generales:

Sociedad Italia-América

BARCELONA: Ramba Sta. Mónica, 1.

Sucursal: Madrid: Alcalá, 47

Expiden también pasajes de Cámara las Agencias de

VALENCIA: Pérez Pujol, 5.

ALICANTE: Paseo Métrico, 1.

MÁLAGA: Alameda, 28.

CÁDIZ: Isaac Peral, 29.

Las carreras de motos organizadas por el Real Moto Club de Andalucía

LA CARRERA «GRAN PREMIO CADIZ»—LOS OBJETOS RECIBIDOS—EXISTE MUCHA ANIMACIÓN

El próximo domingo 4 de Agosto tendrá lugar, como es sabido, en la playa del Bañerío Victoria la gran prueba motorista organizada por el Real Moto Club de Andalucía, con la cooperación del Comité de Iniciativas de este Excmo. Ayuntamiento, para la que se han recibido los premios que a continuación mencionamos:

Copas.—Del Excmo. Sr. Marqués de las Torres de la Prensa, D. Eduardo Alvarez Rementera, Real Automóvil Club de Andalucía, don José María Piñar y Pickman, excelentísimo Sr. Marqués de Morante, Unión Aérea Española, otra de un deportista jerezano, del Real Moto Club de Andalucía, don Eugenio Luca de Tena, Harley-Davidson y Machless y otra de Domecq y C.ª, además de la del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Se suplica a los señores que no hayan hecho envío de sus trofeos, lo hagan antes del día 25 del corriente, para exponerlos en sitio céntrico en Sevilla, antes de traerlos a Cádiz.

La animación es extraordinaria, calculándose en muchos cientos los automóviles que han de concurrir con distinguidas familias para presenciar estas carreras que tanto éxito obtuvieron el año anterior.

Reservado para Jarabe Gibert

Ficheros: Cerón—Columela, 2

El mejor purgante

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

SECCION MARITIMA

EL CORREO DE CANARIAS

Esta mañana tomó entrada en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasmediterránea, «Plus Ultra», que procedía de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El «Plus Ultra», que atracó al muelle Reina Victoria, ha conducido buen número de pasajeros y carga general, especialmente frutos de aquellas islas.

EL VAPOR «ARAGÓN»

El vapor «Aragón», de la Trasmediterránea, llegado de Levante, se abarrió al costado del «Plus Ultra», previo permiso de la Comandancia de Marina, para tomar la carga que ha traído éste de Canaria para los puertos del Norte.

El «Aragón» saldrá directamente, cuando termine de efectuar sus operaciones, para Gijón.

EL «RIO BESÓS»

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá mañana el vapor «Rio Besós», con carga general y pasaje.

PARA SEVILLA

Fué despachado con carga general para Sevilla el vapor «Plus Ultra», llegado de Canarias.

EL «ISLA DE MENORCA»

Esta noche a las nueve, si el estado de aquella barra lo permite, saldrá para Larache y Arcila el vapor correo «Isla de Menorca», que manda el inteligente capitán de la Marina mercante D. Rafael Genóvès.

Dicho buque conducirá pasaje y carga general.

EL «POETA AROLAS»

El lunes próximo saldrá para Huelva, Vigo, Villagarcía, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, el vapor de la Compañía Trasmediterránea «Poeta Arolas», con carga general.

PARA BUENOS AIRES

El nuevo buque a motor, de Ibarra da D. Juan Zaldívar, cargará en este puerto el próximo día 2 de Agosto para los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este buque llegará de Génova y Barcelona.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de lodador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

LOS TORNEOS DEL REAL CÁDIZ TENNIS CLUB

Para el próximo día 5 de Agosto se ha señalado el principio de los torneos que con tanto entusiasmo ha organizado la Junta Directiva del Real Cádiz Tennis Club, que preside nuestro respetado convecino don Miguel de Aramburu e Inda.

Son numerosísimas las inscripciones efectuadas por jugadores de los Clubs de ésta, Jerez de la Frontera y Huelva, prometiendo resultar unas fiestas animadísimas las que se celebrarán en el Tennis gaditano y que tanta brillantez revisten todos los años.

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los COMPRIMIDOS GIBERT Curación de la sífilis crónica o hereditaria

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!

Caja de 50 comprimidos pesetas 6,50 en farmacias. Pida folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro postal a la CG. COMERCIAL TAMAGNO S. A., Apartado 224, Barcelona y los recibirá franco.

Una circular del fiscal del Supremo

El piropro y la tenencia ilegal de armas

El fiscal del Tribunal Supremo ha enviado a los fiscales de las audiencias la siguiente circular:

«Un hecho odioso y repugnante, realizado recientemente en uno de los sitios más céntricos de esta corte, ha venido a poner de manifiesto el acierto con que en el Código penal se sanciona como infracciones criminales determinadas, acciones reveladoras de un grado de incultura grande y de una falta de respeto no menor a la libertad y personalidad de los semejantes. Me refiero a la falta que sanciona el artículo 819 del Código penal, y habré de aludir también al 802 del mismo cuerpo legal.

Dice el artículo 819: «El que, aun con propósito de galantería, se dirige se a una mujer con gestos, ademanes o frases groseros o chabacanos o la asedie con insistencia molesta de palabra o por escrito, será castigado con la pena de arresto de cinco a veinte días a multas de 50 a 200 pesetas». Y preceptúa el artículo 802 que será castigado con la multa de cinco a quinientas pesetas el uso ilícito de armas y la tenencia de las que estén prohibidas cuando el hecho no resulte comprendido en el artículo 542 del mismo Código o en disposiciones legales especiales.

Esta toda comentario, debiéndose tener presente en cuanto al último que en él están comprendidas las armas blancas que no sean de aplicación a usos domésticos, y no es necesario siquiera encomiar, pues salta a la vista, la eficacia de tal disposición para evitar muchos hechos punibles de mayor gravedad.

De nada servirán ambos preceptos legales si no se procura su observancia, cumplimiento y aplicación estricta.

Sin perjuicio de la acción que en la materia compete a la autoridad gubernativa y a los agentes todos de Policía judicial, al ministerio fiscal, cuya misión esencial es velar por la observancia de las leyes, promover la acción de la Justicia en cuanto concierne al interés público, procurando siempre imparcialmente el mantenimiento del orden jurídico y la satisfacción del interés social, le corresponde en el presente caso intervenir activa y celosamente para que cuantos casos ocurran de aquellos a que se refieren los antes citados artículos del Código penal tengan la justa y debida sanción, a cuyo fin cuidará V. S. de interponer o hacer que se interpongan las acciones procedentes.

Los señores fiscales se servirán manifestarse enterados de la presente circular al siguiente día de haber llegado a su poder el número de la «Gaceta» en que se inserte, y cuidará de interesar su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, para conocimiento también y cumplimiento de los señores fiscales municipales.

Corveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito: Rosario número 22

Teléfono 2.079

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes

Venta al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

COSAS QUE PASAN

VECINOS CARINOSOS

A las diez y media de la noche de ayer, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, acompañada del guardia Antonio Tocino, la que dijo llamarse María Caballero Correa, manifestando que habiéndose personado en la finca de su propiedad, sita en la calle San Juan Bautista, 40, para advertir a los inquilinos que la ocupan que habían de comenzar las obras en la citada casa, los vecinos Dolores Silva Vilasuso, Juan Saldívar, Manuel Romero y otros tres más que ignora sus nombres, le agredieron causando lesiones en la región nasal y mal derecha y contusiones en el dedo anular derecho.

Fué curada en la Casa de Socorros de Extramuros y del hecho se ha cursado parte al correspondiente Juzgado.

RINEN Y SE MURDEN

En la calle Mariana de Pineda cuestionaron las individuos Carmen López domiciliada en Lubet, 7 y Dolores Olvera Gallardo, que vive en la calle Santa Rosaña.

La primera resultó con mordedura de tercer grado en el dedo pulgar de la mano izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Con tal motivo se produjo un fuerte escándalo interviniendo en el suceso el guardia municipal, número 48, Antonio Camacho.

FABRICA DE PAN

de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad : : :

Teléfono 210

CRONICA TAURINA

EL SABADO EN SAN FERNANDO

Un novel, un muchacho que al decir de aficionados que lo han visto torear, reúne sobradas condiciones para llegar a ocupar un destacado puesto entre los toreros de cartel, Francisco Ramos (Ramito), hará su debut en la plaza de toros de San Fernando el próximo sábado por la noche, lidiando reses de la misma ganadería del pasado espectáculo taurino nocturno.

Este joven, que tiene grandes deseos de darse a conocer y que maneja la capa y la muleta con desenvoltura y arte, es paisano del valiente matador de novillos onubense Pedro Carreño, y ha hecho buen entrenamiento en faenas de tientas de la provincia.

Esperamos que Francisco Ramos (Ramito) se apretará en la noche de su debut, pues de eso depende que le den una nueva corrida de día dentro de un par de domingo.

Así lo deseamos, que nuestro afán es de que salgan toreros que aprieten, para que en noble competencia gane prestigio nuestra hoy decada fiesta nacional.

EL NOVILLERO «CANTIMPLAS»

Muy en breve volverá a presentarse en la plaza de Madrid el valiente novillero cordobés Rafael Soto (Cantimplas).

Este novillero alternará con el valenciano Rafael Moreno y el linense Parrita.

LA EMPRESA «BLANCOS Y NEGROS»

La empresa «Blancos y Negros», se ha hecho cargo de la organización de las corridas de feria de Ciudad Real.

Darán dos corridas, una el día 17 de Agosto y otra el día 18 del mismo mes.

El día 17, actuarán de espadas el

Algabeño, Angelillo de Triana y Zurito.

En la segunda Algabeño, Gallito de Zafra y Pedro Castro «Facultades el Negro».

EN ANTEQUERA

En esta ciudad se dará una corrida de toros el día 21 del próximo mes. Los espadas contratados son: Manuel Jiménez «Chicuelo», Algabeño y Mariano Rodríguez.

TOROS EN LOJA

El día 22 quedó últimada la combinación para el 29 de Agosto en la plaza de Loja, feria de dicha población.

Se lidiarán seis novillos toros de la ganadería sevillana de D. Juan B. Contradi, por las cuadrillas de los valientes diestros granadinos Miguel Morilla (Artafeño), Manuel Zarzo (Perete) y Paquito Rodríguez.

LA CUADRILLA COMICA DE «ARLEQUÍN», «CHARLOT» Y EL «CHICO»

A la cuadrilla cómica sevillana de «Arlequín», «Charlot» y el «Chico», que representa el valiente y aplaudido novillero «Papeleta», se le presenta una próspera temporada, a juzgar por el número de ajustes hechos.

Tiene contratos el día 28 en Dos Hermanas; el 4 de Agosto en San Fernando; el 18 en Valverde del Camino; y el 28 en Real de la Jara.

VERDADES.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Rutas de turismo para automovilistas

Madrid-Irún (por Aranda), 485 kilómetros.

Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.

Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.

Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.

Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.

Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.

Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.

Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.

Madrid-La Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.

Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.

Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.

Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.

Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.

Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.

Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.

Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.

Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.

Madrid-Toledo, 69 kilómetros.

Madrid-El Escorial, 49 kilómetros.

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Guijarro y García de la Rosa.—Dos pesetas.—Venta: M. Cerón; Columela, 23.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Tribunal de Justicia

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Sala 1.ª—San Fernando—Lesiones.—José Saucedo Leal.—Sres. Barrasa y Lepiani.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Canto a Galicia

Galicia es la eterna joven, cuyas lumbres, las de sus ojos azules, dicen, ¡cielo!... cuyas hebras de oro, la de sus trenzas, dicen, ¡rubias! siempre gentil, bella siempre, como la princesita de los cuentos de hada; sus ríos la orlan con la cinta azul de sus aguas, recreándola con la poesía de sus paisajes y el rumor de sus arroyos en rima eterna de una sinfonía natural y un encanto indecible de barcarola; es hacendosa con el instinto conservador que heredará de sus progenitores, sencilla y noble, vistiendo la típica indumentaria de la tierra, y como su naturaleza diáfana, feliz, evocadora.

Tierra de grandes, ha producido colosos de la tribuna como Vázquez Mella, estadistas y políticos como el verbo robusto y vibrante de las democracias, Canalejas; solar de paladines dió leones, guerreros indomables, caídos pero jamás rendidos, como el mártir glorioso del Callao, el de la frase histórica, el de las altiveces indómitas de ibero y el austero tesón del espartano, cuya agonía fué la de un bravo, que moría coronándose con los incendios gloriosos de sus naves, Méndez Núñez; tierra del valor dió heroínas como María Pita en el sitio de la Coruña; tierra del arte cinceló bajo sus cielos las figuras literarias de doña Emilia y Valle Inclán; tierra inspiración, cuenta entre sus vates a un excelso de las musas: Curros Enríquez.

EL SOCIO N.º 80 DE LA «CASA DE GALICIA».

Cádiz, Julio 25-929.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

Llegada del «Magallanes»

Esta tarde entró en este puerto el trasatlántico «Magallanes», que procede de Cuba y New-York.

Atracó al muelle Reina Victoria y ha conducido para esta 97 pasajeros.

En tránsito, para Barcelona, lleva 200 pasajeros.

Tre asimismo abundante cargamento general.

Los Exploradores de Tánger irán a la Exposición

Por noticias de Tánger se sabe que por las gestiones llevadas a cabo por el Comisario superior, llegará a Tánger en el próximo mes de Agosto el buque de guerra «España» número 5, que llevará a los Exploradores de esa a la Exposición y Jamboree, de Barcelona.

Se ultiman estas gestiones, y por el Vizconde de Manablas se organiza una banda y una «nuba» completa de gaitas y timbales.

A. ASTUTA.

La carabela «Santa María» será remolcada a Huelva

En el río de Sevilla fondeó ayer el cañonero «Bonifaz», que viene a recoger la carabela «Santa María» para remolcarla al puerto de Palo, donde permanecerá durante el tiempo que duren las fiestas colombinas.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22 Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Madrid

La festividad de Santiago, Patrón de España. La brigada de husares conmemora en la Corte la festividad del Patrón de la caballería española

Madrid.—La festividad de Santiago, Patrón de España, se ha celebrado en Madrid con la más extraordinaria brillantez.

Las oficinas vacaron y los centros oficiales lucían el pabellón nacional. La brigada de husares también conmemoró la festividad del Patrón de la caballería española.

Por la mañana dijo una misa solemne en el Cuartel del Conde Duque, que es donde se alojan las mencionadas fuerzas.

La misa fué oficiada por el capellán del regimiento.

En representación del Rey, asistió a estos actos el Infante D. Fernando, y en la del Gobierno, el Ayudante del Presidente del Consejo de Ministros Comandante Rapallo.

También asistieron el Capitán General de la región, Barón de Casa Davalillo, y los generales Ruiz del Portal y Marqués de Altamira y varios otros generales además de muchos jefes y oficiales del arma.

Después de la misa tuvo lugar el reparto de los premios a los soldados que más se distinguieron durante el año, entregándoseles cinco pesetas.

A los soldados premiados que se hallen disfrutando de licencia se les guardará el premio para su regreso.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

La colonia gall-ga celebra la festividad del día con una romería

Madrid.—La colonia gallega, residente en Madrid, celebra hoy la festividad de Santiago, con una romería a los Viveros de la Villa, donde se reunieron para almorzar y pasar un día alegre centenares de familias.

Los Caballeros santiaguistas conmemoran la fiesta de su Titular

Madrid.—Los Caballeros de la Orden de Santiago, también conmemoran la fiesta de su glorioso Titular, con una función solemne en la Iglesia de las Calatravas de esta Corte.

Este religioso acto, fué presidido por el Capitán de la Orden, concurriendo todos los caballeros santiaguistas y numerosas y destacadas personalidades.

La Gaceta publica una disposición referente al Instituto de Segunda Enseñanza de Jerez de la Frontera

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, otorgando al igual que al Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza al de Jerez de la Frontera, autorización para que en el mismo local donde se halla instalado el mencionado Instituto o en un lugar contiguo y con cargo a la sección especial de presupuestos, se establezca una clase de preparación para ingreso en el bachiller elemental.

Esta clase estará a cargo de un maestro nacional, y solamente podrán tener cabida en ella treinta alumnos.

Estos alumnos después de esta preparación y previo un examen que verificarán ante un tribunal formado por dos catedráticos del referido Instituto y por el maestro a cuyo cargo estuvo la presentación.

Los admitidos como consecuencia de este examen pasarán directamente a cursar el primer año de bachiller elemental sin necesidad de verificar el acostumbrado examen de ingreso.

El maestro encargado de la expresada preparación, asistirá a las reuniones del Claustro del Instituto cuando en dichas reuniones hayan de tratar asuntos relacionados con la mencionada enseñanza.

Para el régimen pedagógico este maestro dependerá de la dirección del Instituto y para el régimen económico de la escuela graduada.

El nombramiento de dicho maestro será hecho por el Ministerio de Instrucción Pública a propuesta del Claustro de profesores del Instituto de Jerez de la Frontera, eligiendo entre los pertenecientes al primer escalafón del Magisterio.

La tarde del jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno, que como hemos dicho, estuvo toda la mañana en su despacho trabajando, proyectaba asistir esta tarde a la corrida de toros y después iría a Palacio a cumplimentar al Rey, que ya a esa hora habría llegado a Madrid a su regreso de Londres, donde ha pasado una buena temporada.

Entre las personas que esta mañana recibió el marqués de Estella, figura el exministro de Marina don Honorio Cornejo, que acompañaba a una comisión del pueblo de Arcena que iba a hablar al presidente sobre asuntos de turismo.

La Unión Patriótica preparándose a conmemorar el 13 de Septiembre. Conferencias explicativas del proyecto constitucional.

Madrid.—El Comité directivo de la Unión Patriótica proyecta organizar para el 13 de Septiembre, aniversario de la subida al Poder del actual Gobierno, en Madrid y todas las capitales de provincia y cabezas de partido de la península, conferencias explicativas sobre el proyecto constitucional no hace mucho tiempo leído en la Asamblea Consultiva Nacional.

Una aclaración de «El Debate»

Madrid.—El periódico madrileño «El Debate», en su edición de hoy, hace una aclaración a su artículo pasado y advierte que al decir que la política española atraviesa una fase incierta no se refiere a ningún peligro para el país ni para el Gobierno, sino por la incertidumbre que trae aparejado todo período constituyente.

No obstante la festividad del día Estella acude a su despacho y recibe visitas

Madrid.—A pesar de la festividad del día el Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera acudió a su despacho del Ministerio del Ejército.

Despachó con el Secretario general de Asuntos Exteriores don Emilio Palacios y con el Oficial Mayor de la Presidencia.

También despachó con el Jefe de los Servicios Aeronáuticos coronel don Alfredo Kindelan y con el coronel Gil Clemente, jefe del cuerpo de Radiodifusión.

Manifestaciones del Conde de Guadalhorce

Madrid.—El ministro de Fomento Sr. Conde de Guadalhorce ha manifestado a los periodistas que no están agotadas las energías nacionales ni se escasea el dinero para los grandes proyectos de construcción.

Se suspenden hasta el lunes las sesiones de Bolsa

Madrid.—Han quedado suspendidas hasta el próximo lunes toda clase de operaciones en el Palacio de la Bolsa de Madrid.

Los pilotos del «Jesús del Gran Poder» en San Sebastián.

San Sebastián.—Han llegado a esta capital los intrépidos aviadores del «Jesús del Gran Poder», capitanes Jiménez e Iglesias que fueron objeto de un cariñoso recibimiento.

Esperaban a los heroicos aviadores los delegados del Aero Club y por numerosos camaradas, aparte de gran número de personalidades y mucho público.

Apenas llegaron recorrieron el cir-

cuito automovilista después de un coche piloto.

Por la noche se les obsequió con un banquete al que asistieron muchos comensales.

El mal tiempo reinante ha sido causa de que se suspendan las fiestas de aviación anunciada para hoy.

El Ministro de Portugal a San Sebastián

San Sebastián.—Por la estación del Norte ha llegado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno portugués.

A la estación a esperar al ministro lusitano, acudieron las autoridades, la colonia portuguesa que veranea en esta capital y numerosas personalidades.

Al ilustre personaje portugués rindió los honores debidos a su alto rango una compañía del Regimiento de Infantería de Sicilia, número 7 con bandera y música.

Esta banda interpretó los himnos nacionales de ambos países.

La feria de Valencia

Valencia.—Con general animación ayer se ha deslizado el segundo día de feria.

Han llegado numerosos forasteros muy especialmente de los pueblos de la provincia, encontrándose las calles cubiertas de gentes no obstante el calor agobiador del día.

Se va desarrollando fielmente el programa de festejos.

En Santiago se clausura la asamblea de Acción Católica de la Mujer

Santiago.—El Arzobispo de esta ha clausurado hoy la Asamblea que se estaba celebrando organizada por la Junta Central de la Acción Católica de la Mujer.

A la sesión de clausura asistieron infinidad de damas y todas las autoridades locales.

La fiesta de Santiago en Santander. Misa en el Palacio de la Magdalena. El veraneo de la real familia. Los buques surtos en puerto engalanados.

Santander.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de Santiago Patrón de España, esta mañana en la capilla del palacio Real de la Magdalena se dijo una misa que ofició el Obispo de la diócesis.

A dicho acto religioso asistió la reina doña Victoria y sus augustos hijos y el personal palatino.

Todos los vapores surtos en el puerto se hallan empavesados y los buques de guerra que en él se encuentran anclados hicieron las salvas de ordenanza, como igualmente las baterías de la plaza.

Después de oír la misa, la familia Real se trasladó a la playa donde tomaron el baño.

Niños ahogados.—Incendio en un sembrado

Pamplona.—Los niños Santos Lesma y Rafael Iburicu, de nueve años y Bartolomé Murillo, de diez, que se bañaban en el río Aragón, perecieron ahogados, sin que los esfuerzos realizados para salvarlos, encontraran feliz resultado.

Una chispa despedida del tren rápido, ocasionó el incendio de un trigal cubierto de gavillas de trigo.

Las pérdidas se calculan en unas treinta mil pesetas.

El circuito automovilista de Lasarte se realiza con gran dificultad por las lluvias. Detalles de la carrera. Gran Premio San Sebastián.

San Sebastián.—Esta mañana se ha celebrado en esta capital la carrera «Gran Premio San Sebastián», del circuito automovilista de Lasarte.

Como el tiempo continúa lluvioso, se espera que la carrera se realice con extrema dificultad.

No obstante lo molesto de la lluvia,

la animación en el campo de carreras es extraordinaria.

Iniciase la carrera a las doce con 14 coches.

En la primera vuelta va a la cabeza el corredor Philip, siguiéndole Sidón.

La velocidad media en esta primera vuelta es de 140 kilómetros 578 metros.

La lluvia que continúa hace difícil la marcha de los coches.

El público presencia la carrera sin inmutarse por la lluvia.

El corredor Placet se retira ante lo difícil que se hace la marcha por lo escurrecido del piso.

En las restantes vueltas, hasta la sexta, los coches van a una velocidad media de 99 kms., 275 ms.

La lucha se mantiene entre Philip y Zanelli, que se pasan alternativamente.

La velocidad va disminuyendo a causa de las pésimas condiciones de la pista por las lluvias, tenaces y copiosas.

En la séptima vuelta la velocidad es de 103 kms., 031 ms., continuando a la cabeza Philip y siguiéndole Zamelli y Siron.

La octava vuelta se realiza a una velocidad media de 98 kms., 163 ms., sin variar la clasificación.

Al terminar la octava vuelta, Zamelli se aprovisiona de esencia, pero se ve obligado a retirarse por habersele roto la pata de la distribución.

El público ovaciona a Zanelli, por su excelente carrera, no obstante las enormes dificultades encontradas.

Los coches a su paso levantan enormes chorros de barro.

Las dificultades aumentan.

Se cree que la carrera terminará al anochecer.

En el Aero Club de San Sebastián son obsequiados los aviadores. Asisten Jiménez e Iglesias. El comandante Franco hace manifestaciones sobre otro vuelo. Dice que el mensaje que apareció en Canarias es apócrifo. También desmiente la noticia publicada por un periódico sobre una partitura que iba a hacer para una obra de un autor gaditano.

San Sebastián.—En el Real Aéreo Club de esta capital han sido obsequiados con un espléndido banquete los aviadores que se encuentran en esta ciudad con motivo de la celebración de la Semana de Aviación.

Asistieron a dicho acto además de todos los pilotos y observadores, el general Soriano y los famosos aviadores Jiménez e Iglesias.

También asistió el piloto del «Plus Ultra», comandante don Ramón Franco.

En un momento de los términos elogiosísimos, el presidente del Aero Club al que contestó el director general de los servicios de Aviación, agradeciendo en nombre de todos los aviadores, la atención que había tenido tan importante entidad para con ellos.

El acto transcurrió dentro de la mayor alegría y cordialidad entre los reunidos.

Antes de terminar el banquete el comandante Franco hizo manifestaciones interesantes a un periodista que asistía empezando por considerar apócrifo el mensaje aparecido dentro de una botella en «gaas de Canarias», pues ni él ni ninguno de sus compañeros habían escrito nada.

Después de refiriéndose a una noticia publicada en un periódico sobre una supuesta colaboración suya con un autor gaditano para escribir la partitura de una zarzuela, dijo terminantemente que todo ello carece de veracidad, pues él no sabe una palabra de música y que si así se lo dijo al joven músico gaditano fué en broma pues lo traían completamente mareado, por lo que ruega a los periodistas desmientan tal noticia.

Refiriéndose a lo que se dice de un proyectado vuelo de importancia manifestó que por indicación del marqués de Estella este no se realizará por ahora, dedicándose durante dos meses al descanso en unión de su esposa.

El cañonero «Bonifaz» remolca a la carabela «Santa María» a Huelva

Sevilla.—Ayer fondó en el Guadalquivir el cañonero «Bonifaz» que manda el capitán de corbeta don Ramón Durán.

El «Bonifaz» remolcará hasta Huelva a la carabela «Santa María», que se halla anclada en el canal de Alfonso XIII la cual se encontrará en el puerto de Palos durante las próximas fiestas colombinas de la capital onubense.

A dichas fiestas asistirá también el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, que hará el viaje en un buque de guerra y la banda de música del Regimiento de Infantería de Marina de guarnición en San Fernando.

Las fiestas que se celebrarán este año en Huelva prometen resultar brillantísimas, esperándose un buen contingente de forasteros y turistas.

Sufragios por el alma del arquitecto de la Exposición de Sevilla Aníbal González

Sevilla.—En la iglesia de la Magdalena se han celebrado solemnes sufragios por el alma del arquitecto autor de la Exposición Ibero Americana don Aníbal González, que se vieron concurridísimos.

Dichos sufragios fueron costeados por la Asociación de Arquitectos Andaluces.

Barcelona

La festividad del Apostol Santiago en la Ciudad Condal. Misa en campaña en los Cuarteles. Se celebran diversos actos

Barcelona.—Por ser hoy la festividad del Apostol Santiago, Patrón de España y del Arma de Caballería, se dijeron misas de campaña en los cuarteles de dicha Arma, que se vieron concurridísimas, asistiendo todas las autoridades militares.

Por la tarde empezaron los festejos en honor de la tropa y ésta fué obsequiada con ranchos extraordinarios.

Los precios de entrada a la Exposición de Barcelona han sido rebajados

Barcelona.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional de esta capital, desde hoy el precio de las entradas para visitar el mercado certamen, será de unentimos por rante el día y cincuenta por la noche.

Hurtó en reyeta. Es procesado un detenido por disparo de arma de fuego. Hurto de seda de unos cajones. Para el pabellón de Italia en la Exposición. Registro puercaco

Barcelona.—Por la policía ha sido detenido el individuo de malos antecedentes Francisco Fernández (a) Madriles, por haber sostenido reyeta en una taberna con Ignacio Alcázar, hiriénole de consideración.

Después de ser interrogado por el Comisario de policía del distrito, fué conducido a la Carcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Por la autoridad judicial correspondiente se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el individuo Francisco García, que días pasados disparó varios tiros a un automóvil en el que viajaban varias personas, las que resultaron afortunadamente ilesas.

Ante la presencia del Juez Francisco García, manifestó que él disparó su pistola por que los que iban en el automóvil habían tratado de robarle, y como este extremo no ha sido confirmado, el dictó auto de procesamiento y prisión contra dicho individuo el que ingresó en la carcel.

Al proceder a abrir varios cajones que habían llegado de Italia con destino al pabellón de dicha nación en la Exposición Internacional, se notó que faltaban varios bultos de seda, valorados en 6.000 pesetas.

Avisada la policía ésta empezó a

practicar diligencias y por confidencias recibidas procedió a la detención de dos individuos, los cuales fueron trasladados a la Comisaría.

El Comisario dispuso un registro en el domicilio de ambos detenidos en el cual se encontraron muchas monedas falsas y otros objetos, por lo que quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Marruecos

Se encuentran restos humanos en las excavaciones que se practican en una casa de Abd el Krim

Melilla.—En las excavaciones que se están practicando en una finca que fué propiedad del famoso cabecilla rifeño Abd el Krim, se han encontrado buen número de restos humanos, lo que hace presumir que pertenecían a los españoles que el bandido marroquí tenía prisioneros durante el año 1921.

Dado conocimiento del hallazgo a las autoridades de la plaza, éstas dispusieron que los restos fueran sepultados en el cementerio católico.

Extranjero

Detención de rusos antisoviéticos por las autoridades de Moscú

Moscú.—Las autoridades soviéticas de esta capital han detenido a 16 rusos antisoviéticos, que habían conseguido internarse en el territorio ruso, procedente de China.

Inmediatamente de su detención fueron ejecutados.

Promulgación del pacto Kellog en la Casa Blanca

Washington.—Bajo la presidencia del Presidente de la República Mr. Hoover, se ha verificado en la Casa Blanca la promulgación del Pacto Kellog resultando una ceremonia muy interesante.

El expresidente Coolidge en unión de Kellog asistieron a la citada promulgación invitados especialmente por el presidente actual y la concurrencia de diplomáticos americanos fué gran de

Explosión de una mina. Se llevan a la morgue varios muertos y heridos

Crodinge (Países Bajos).—En una fábrica de fécula de patatas de este departamento se ha producido una terrible explosión de las que han resultado muchos muertos y heridos.

Los bomberos trabajan incansablemente en el salvamento de las víctimas llevando recogidos entre los escombros seis cadáveres y diez y ocho heridos.

Tinta Wolfran Azul-negra. Colores varios. La mejor. Columela, 23. Teléfono, 1.034. Duque de Tetuán 15

—¿La mejor tinta?
—Es sin duda la
inmejorable

WOLFRAN

Casa CERÓN
Columela, 23 Cádiz

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz

del Ejército o de la Armada y que el procedimiento no se dirija a la vez contra otros Diputados por hechos para cuyo conocimiento sea competente la jurisdicción ordinaria.

Art. 17. Si incoado un sumario por un Juzgado instructor aparecieran indicios de responsabilidad contra un Diputado, tan pronto como fueren practicadas las medidas conducentes a evitar la ocultación del delito o la fuga del culpable, se remitirán las diligencias, en el plazo más breve posible, según procediera, al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo del Ejército y de la Marina.

En caso de flagrante delito podrá el Juez instructor acordar desde luego la detención del delincuente, dando cuenta de ella al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo del Ejército y de la Marina.

Art. 18. Las denuncias o querrelas contra los Diputados se formularán ante el Tribunal Supremo o el Consejo Supremo del Ejército y de la Marina, según los casos. Estos Tribunales procederán en los términos y con arreglo a los trámites establecidos para las causas en que, según las leyes orgánicas, son respectivamente competentes.

La suspensión de la ejecución de cualquiera medida adoptada por la autoridad judicial contra un Diputado, se aplicará únicamente a las diligencias que personalmente le afecten, y sólo podrá durar el plazo de ocho días a que se refiere el artículo 56 de la Constitución.

Art. 19. Las providencias o autos de detención, arresto, prisión o procesamiento dictados



Anteproyecto de Ley orgánica de las Cortes del Reino, redactado por la Sección primera, "Leyes Constituyentes"

La Sección 1.ª de la Asamblea Nacional Consultiva ha aprobado con fecha de hoy, la siguiente propuesta:

Ley orgánica de las Cortes del Reino

TITULO PRIMERO

De la organización de las Cortes y de las calidades y modo de designación de los Diputados

Sección primera.—Disposiciones generales

Artículo 1.º Con arreglo a lo establecido en los artículos 54 y 58 de la Constitución, las Cortes del Reino, en las que reside con el Rey la potestad de hacer las leyes, estarán constituidas por un solo Cuerpo colegislador, compuesto de

que en tal caso se hallare a justificar, antes de la toma de posesión, que reúne las condiciones que esta ley exige para ser elegido.

Asimismo, el que figure como elegible podrá ser objeto de reclamación por falta de capacidad, quedando obligado a la misma prueba que en el párrafo anterior se expresa.

Art. 6.º En cualquier tiempo que un Diputado, después de admitido en las Cortes, se inhabilitare por cualquiera de las causas antes enumeradas, se declarará su incapacidad y perderá inmediatamente el cargo.

Sección tercera.—De las incompatibilidades

Art. 7.º Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 45 y 57 de la Constitución, el cargo de Diputado será incompatibilidad con el de Consejero del Reino y con el de cualquier otro del orden civil o militar, exceptuándose solamente de esta regla los que desempeñen en Madrid, en establecimiento oficial, funciones docentes.

Art. 8.º El Gobierno, así que un Diputado acepte cargo, empleo o destino de los declarados incompatibles, dará cuenta a las Cortes en el término de diez días.

A los efectos de la ley, se entenderá aceptado todo cargo, empleo o destino que no se renuncie dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

Art. 9.º La aceptación de cargos, empleos o destinos de los incompatibles producirá la vacante del de Diputado, sin posibilidad de reelección,

y las Cortes declararán, en el término de quince días a contar del en que se haya hecho de un modo expreso, o con arreglo a esta ley se haya tenido por hecha implícitamente, la mencionada aceptación.

Art. 10. La aceptación de cargo, empleo o destino de los exceptuados de la regla general de incompatibilidad, no sujetará en ningún caso al interesado a la necesidad de la reelección.

Sección cuarta.—De la inviolabilidad e inmunidad de los Diputados

Art. 11. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución, los Diputados serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo.

No podrán ser, por razón de dichas opiniones y votos, perseguidos judicial ni disciplinadamente. Los Diputados no podrán ser tampoco arrestados ni sufrir restricción alguna, judicial o disciplinaria, en su libertad personal sin que se dé inmediato conocimiento a las Cortes, salvo si fuesen hallados *in flagranti* o las Cortes no estuvieren reunidas.

Art. 12. Cuando la medida judicial estuviere dictada en caso de flagrante delito, la autoridad judicial se limitará a comunicar lo resuelto a las Cortes, a fin de que éstas puedan utilizar, en el término que indica el párrafo tercero del artículo 56 de la Constitución, la facultad de suspender la ejecución, y en su día amparar, si lo creyeren oportuno, la inviolabilidad del Diputado perseguido.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Ten-rife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: Para Sevilla (directo), quincenal, vapor PLUS ULTRA, el día 25 de Julio de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte
JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ARAGON, el día 25 de Julio de 1929.

Línea con África
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CELTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ MÁLAGA: Quincenal: Viernes 2 Agosto: Vapor ES-COLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 28 de Julio de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor

POETA AROLAS

Saldrá de Cádiz, el 29 de Julio de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO - BESÓS

Saldrá de Cádiz, el 26 de Julio 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

GRANDES TALLERES de Manuel Cerón

Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

PARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Calle de Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Mejico
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
Venezuela y Colombia
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el día 14 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 de Julio, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 5 y el 17 del mes de Agosto.

Línea de Fernando Poo
El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
} Cádiz: Santo Domingo, 1.

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garages. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - Barcelona

CURA - CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 1'35 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.—DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Camalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.
Salida de Algeciras: Café de «La Estrella»

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929.

Edición económica:

: UNA PESETA :

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Obras nuevas

Bodas de Nieve.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.

El Marido de la Centienta.—Dyvyonne.—Cuatro pesetas.

Destellos de una Vida.—Por Juan de Bustamante.—3,00 pesetas.

Los pretendientes de Miss Pocker.—Alice Decaen. Cuatro pesetas.

Corazones sin rumbo.—Por Pedro Mata.—1'50 pesetas.

La defensa del conductor en el nuevo Código Penal.—Por don Francisco Salmerón.—3,50 pesetas.

Una morena y una rubia.—Por Francisco Camba.—5 pesetas.

El barco embrujado.—Por Alberto Insúa.—5 pesetas.

El deseo de matar y el instinto sexual; por W. E. Coutts.—Precio: 4,00 pesetas.

Los grandes hombres.—Tomos publicados: «Napoleón», «Danté», «Bismarck» y «Molíeres».—Precio de tomo: 3 pesetas.

Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado.—Por Jaime, Hannon y Vázquez de Mella.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Gallego.—7,00 pesetas.

El Régimen Constitucional; la Soberanía de la Nación y el Estatuto del Porvenir.—Por Jerónimo García Gallego.—10 pesetas.

Centroterapia; su teoría y método de aplicación; por Javier Cortezo.—8,00 pesetas.

Novísimo Código Penal, comentado y cotejado con el de 1870.—Por A. Jaramillo García.—Precio: los dos tomos, 18 pesetas.

La Hermana San Sulpicio.—Por Palacio Valdés. Precio: 1'50 pesetas.

El Secreto del Destino.—Por Dyvyonne.—Precio: 4 pesetas.

El Ladrón de Glandula.—Por W. Fernández Flórez. Precio: 2 pesetas.

De venta: Casa CERON, Duque de Tetuán, 15, Cádiz

Se considerará a tales efectos delito flagrante el que se estuviere cometiendo o se acabare de cometer cuando el delincuente sea sorprendido.

La jurisdicción del Tribunal para proceder contra el Diputado en casos tales, quedará libre y expedita, salvo el ejercicio por las Cortes de sus prerrogativas constitucionales.

Art. 13. Si las Cortes no estuvieren reunidas, la autoridad judicial deberá darles cuenta inmediata de la decisión adoptada, a fin de que al verificarse la reunión puedan acordar lo que proceda sobre el caso.

La jurisdicción del Tribunal quedará también libre y expedita, mientras las Cortes no resolvieren otra cosa, dentro de sus prerrogativas constitucionales y de los plazos que la misma Constitución prefiija.

Art. 14. En el caso de que la medida judicial contra el Diputado hubiere sido adoptada con motivo de delito no flagrante y estando las Cortes abiertas, la autoridad judicial dará inmediatamente cuenta a las mismas, suspendiendo el procedimiento en el estado que tuviere, durante un plazo improrrogable de ocho días. Dentro de dicho plazo las Cortes podrán suspender la ejecución del acuerdo judicial, a propuesta urgente de la Comisión permanente por ellas designada para conocer de estos asuntos. Transcurrido el plazo de ocho días sin que las Cortes adoptaren decisión, quedará completamente libre y expedita la acción judicial contra el inculcado.

Art. 15. Adoptado dentro del plazo de ocho días, fijado en la Constitución, el acuerdo de suspensión de la medida judicial contra el Diputado,

haber obtenido antes y personalmente rehabilitación legal.

2.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de reclusión por más de doce años, y los que, condenados a otras penas, no acreditasen haberlas cumplido.

3.º Los concursados a quebrados no rehabilitados con arreglo a la ley.

4.º Los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios, contra los que se hubiese expedido apremio y cuya insolvencia se hubiese acreditado.

5.º Los contratistas de obras y servicios públicos que se costeen con fondos del Estado, la Provincia o el Municipio, y los que, de resultas de tales contratos, tengan pendientes reclamaciones de interés propio contra la Administración pública, con relación exclusivamente a la circunscripción electoral en que se haga la obra o servicio público.

6.º Los acogidos en establecimientos benéficos, los mendigos y los que por sentencia o disposición de los reglamentos administrativos de Policía o Sanidad estuvieren sujetos a vigilancia especial de la autoridad, y

7.º Los funcionarios judiciales y fiscales en todos sus grados y categorías, y los que en el momento de verificarse la elección formen parte, como Consejeros, de la Sala de Justicia del Consejo del Reino.

Art. 15. El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales no privará de capacidad para ser elegido al que, con arreglo a esta ley, deba disfrutar de ella, obligando únicamente al

Diputados que serán elegidos por cinco años y podrán ser reelegidos, y de Diputados vitalicios de nombramiento Real.

Los Diputados serán:

1.º De sufragio directo.

2.º Elegidos en Colegios especiales, y

3.º De nombramiento Real.

Art. 2.º Los Diputados, una vez elegidos, representarán individual y colectivamente a la Nación.

El cargo de Diputado es voluntario y se podrá renunciar antes o después de haber jurado; pero la renuncia no podrá ser admitida sin aprobación previa de la correspondiente elección.

Sección segunda:—De la elegibilidad de los Diputados

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la Constitución, para ser elegido o nombrado Diputado a Cortes se requerirá ser español y mayor de veinticinco años.

Lo dispuesto se entiende sin perjuicio de los requisitos especiales que se establezcan en la ley de procedimiento electoral, en cuanto no se opongan a los preceptos de la presente ley.

Art. 4.º Estarán incapacitados para ser admitidos como Diputados, aun cuando hubiesen sido válidamente elegidos o nombrados:

1.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de inhabilitación absoluta o a la especial para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no

la Comisión indicada en el anterior artículo, podrá proponer, en dictamen motivado, que se ampare la inviolabilidad del perseguido y que éste quede bajo la vigilancia y responsabilidad del Presidente de las Cortes.

Para que la resolución de amparo sea válida deberá reunir los siguientes requisitos:

1.º Haberse adoptado precisamente dentro del plazo de dos meses a contar del día en que se haya suspendido la ejecución de la medida judicial contra el Diputado; y

2.º Que al acuerdo de amparar la inviolabilidad concurra la mitad más uno de los Diputados que hayan jurado el cargo.

Las Cortes resolverán en cada caso lo necesario para que, sin perjuicio de su prerrogativa, quede expedita hasta la sentencia definitiva la acción judicial, si el hecho que se imputase al Diputado se hubiese realizado fuera del recinto de las Cortes y no tuviese relación inmediata y directa con las opiniones y votos emitidos en el desempeño de su cargo.

El Diputado quedará en todo caso, por virtud del acuerdo de amparo, bajo la custodia y responsabilidad del Presidente de las Cortes.

Art. 16. Corresponderá a la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo el conocimiento de las causas contra los Diputados, aun cuando sólo tuvierén éstos el carácter de electos. El Consejo Supremo del Ejército y de la Marina, constituido en Consejo reunido, conocerá de los delitos atribuidos a militares o marinos que sean Diputados siempre que los delitos expresados estén previstos y castigados en las leyes penales especiales